

DECRETO N° 0449
NEUQUÉN, 12 ABR 1999

VISTO:

La nota presentada por la señora GRACIELA EDITH PARELLA, D.N.I. N° 14.231.287, que diera origen al Registro N° 352/99 de la Dirección de Despacho -Subsecretaría de Programación y Control de Gestión-, mediante la cual comunica la difícil situación económica y de salud por la que atraviesa, razón por la cual solicita ayuda para poder afrontar la cuota de su vivienda y de la deuda que mantiene por el suministro de electricidad; y

CONSIDERANDO:

Que la nombrada tiene a su cargo cuatro hijos de corta edad y padece una enfermedad progresiva e irreversible, la cual le demanda constantes gastos;

Que el señor Secretario de Gobierno y de Acción Social (Pase N° 548/99 SG y AS), con el V° B° del señor Intendente Municipal remite los actuados a la Dirección General de Personal y Despacho a efectos de confeccionar la norma legal que otorgue un subsidio de \$ 270.- a la señora PARELLA GRACIELA destinado a paliar la difícil situación económica por la que atraviesa;

Que es necesario el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) OTORGAR un subsidio por la suma de PESOS DOSCIENTOS ----- SETENTA (\$270.-) a favor de la señora PARELLA GRACIELA EDITH, D.N.I. N° 14.231.287, destinado a paliar, en parte, la difícil situación económica por la que atraviesa.-

Artículo 2º) AUTORIZAR a la Secretaría de Economía y Obras Públicas a ----- liquidar y pagar el subsidio otorgado precedentemente, con cargo a la Partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de ----- Gobierno y de Acción Social, y de Economía y Obras Públicas.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al Centro ----- de Documentación e Información Municipal, y oportunamente **ARCHÍVESE.-**
MEE.-



FDO) JALIL
RUSSO
DOMÍNGUEZ.-


ALICIA BEATRIZ RODRÍGUEZ
Directora Gral. de Personal y Despacho
Secretaría General y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén